Comunidad de Madrid
Dirección General de Promoción Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Solicitud de inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid (Orden 3619/2005, de 24 de junio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica)

1. Tipo de expediente:

○ Modificación de instalación	(indicar el número de instalación existente)

2. Tipo de establecimiento industrial:

○Industria, tal como se define en el artículo 3.1 de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria
○Almacenamiento industrial asociado a una industria
○Almacenamiento con carga de fuego igual o superior a tres millones de megajulios.
○Taller de reparación de vehículos
○Estacionamientos de vehículos destinados al servicio de transporte de personas y transporte de mercancías(1).

3. Datos del titular que ejerce la actividad en el establecimiento industrial:

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2		
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1			Teléfono 2		

4. Datos del representante del titular para la tramitación del expediente (2):

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2		
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1			Teléfono 2		

5. Datos del Proyectista:

Titulación							
NIF / NIE							
Nombre		Apellido 1			Apellido 2		
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1			Teléfono 2		

BOCM-20241022-16

Comunidad de Madrid
Dirección General de Promoción Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

6. Datos del Director de obra (rellenar solo en caso de que sea una persona distinta del proyectista)

Titulación											
NIF / NIE											
Nombre				Apellido 1				Apellido 2			
Tipo vía						Nombre vía					
Nº/km:		Piso				Puerta		Código Postal			
Provincia						Municipio					
Otros datos de localización											
Email				Teléfono 1				Teléfono 2			

7. Datos de la empresa instaladora habilitada [3]:

Empresa instaladora 1:

NIF / NIE						Razón Social/Entidad					
Nombre				Apellido 1				Apellido 2			
Tipo vía						Nombre vía					
Nº/km:		Piso				Puerta		Código Postal			
Provincia						Municipio					
Otros datos de localización											
Email				Teléfono 1				Teléfono 2			

Empresa instaladora 2:

NIF / NIE						Razón Social/Entidad					
Nombre				Apellido 1				Apellido 2			
Tipo vía						Nombre vía					
Nº/km:		Piso				Puerta		Código Postal			
Provincia						Municipio					
Otros datos de localización											
Email				Teléfono 1				Teléfono 2			

Empresa instaladora 3:

NIF / NIE						Razón Social/Entidad					
Nombre				Apellido 1				Apellido 2			
Tipo vía						Nombre vía					
Nº/km:		Piso				Puerta		Código Postal			
Provincia						Municipio					
Otros datos de localización											
Email				Teléfono 1				Teléfono 2			

BOCM-20241022-16

Comunidad de Madrid
Dirección General de Promoción Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

8. Datos del establecimiento industrial:

Actividad principal (código CNAE vigente)											
Fecha de puesta en servicio de la actividad principal											
Dirección	Tipo de vía		Nombre vía								
Nº			Portal		Piso		Puerta				
C. Postal		Municipio									
Otros datos de localización											
Email		Teléfono 1		Teléfono 2							

9. Características del establecimiento industrial tras modificación:

Nivel de riesgo intrínseco del establecimiento	○Alto	○Medio	○Bajo					
Superficie construida del establecimiento industrial (m^2)		Altura de evacuación (m)		Configuración	○Tipo A	○Tipo B	○Tipo C	
					○Tipo D	○Tipo E		
Cubierta ligera	○ Sí	Número total de zonas (sectores+áreas) del establecimiento industrial						
	○ No	Número de zonas (sectores+áreas) modificadas(4)						
Instalaciones de protección activa contra incendios comunes al establecimiento	○ Sistema de abastecimiento de agua contra incendios							
	○ Sistema de hidrantes contra incendios							

10. Características de las zonas (sectores/áreas) modificadas (5)

Tipo de zona	**Identificación de la zona (6)**	**Superficie construida (m^2)**	**Recorrido máximo de evacuación (m^2)**	**Nivel de riesgo intrínseco(7)**	**Identificación número de expediente de autorización de aplicación de técnicas de seguridad equivalente**	**Estabilidad al fuego/resistencia de los elementos delimitadores del sector**
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						

BOCM-20241022-16

11.- Dotación de instalaciones de protección activa por zona modificada:

	Identificación de la zona [8]								
Instalaciones de Protección activa	Sistemas de Detección y de alarma de incendios	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Extintores de incendio	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistemas de Bocas de incendio equipadas (BIES)	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistemas de Columna seca	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Rociadores automáticos	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua pulverizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua nebulizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua pulverizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Espuma física	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Polvo	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agentes extintores gaseosos	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Aerosoles condensados	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistema de control de temperaturas y evacuación de humos (SCTEH)	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Alumbrado de emergencia	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No

BOCM-20241022-16

Comunidad de Madrid
Dirección General de Promoción Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

12. Documentación requerida (la documentación técnica solo debe referirse a la parte modificada)

Justificante de pago de la tasa a la Dirección General de Promoción Económica e Industrial.	Número de justificante de abono de tasa	
Justificante de pago de la tarifa a la EICI.	☐	
Proyecto firmado por técnico competente y visado por colegio oficial o acompañado de declaración responsable del técnico mediante la que declare la titulación de la que dispone y que no se encontraba inhabilitado para el ejercicio de la profesión durante el periodo en el que redactó el proyecto, conforme a lo establecido en el artículo 4 del RSCIEI(9).	Fecha de firma del proyecto	
Certificado(10) firmado por técnico titulado competente, visado por colegio oficial o acompañado de declaración responsable de dicho técnico, mediante la que declare que está en posesión del título que le atribuye competencias para la redacción y firma del proyecto y que no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la actividad.	Fecha de firma del certificado	
Certificado/s de la instalación emitido por empresa/s instaladora/s habilitada/s, firmado por técnico titulado competente respectivo, de las instalaciones que conforme al RIPCI(11), requieran ser realizadas por empresa instaladora habilitada. Se deberá presentar un certificado por cada una de las empresas instaladoras que hayan intervenido.	☐	
Contrato de mantenimiento con una empresa mantenedora habilitada de PCI.	☐	
Documentación acreditativa de la clase de reacción al fuego de los productos de la construcción empleados.	☐	
Documentación acreditativa de la resistencia al fuego de los elementos portantes.	☐	
Documentación acreditativa de la estabilidad al fuego de los elementos compartimentadores.	☐	

13. Observaciones (indique otros datos de interés que no haya podido incluir en los apartados anteriores):

En ……, a……... de……..……..…. de……

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE SOLICITUD DE REGISTRO

(1) Debe entenderse como tales las zonas de un edificio o zonas exteriores, en los que los vehículos están almacenados como cualquier otra mercancía, o pertenecen a la flota de alguna actividad comercial o industrial. Como pudieran ser, por ejemplo: los camiones de distribución de cualquier industria, el estacionamiento de vehículos terminados de una factoría de automóviles, etc

(2) Representante: Aquella persona que ostenta la representación del interesado, emitida con anterioridad a su inicio de actuación como representante, para la realización de los trámites correspondientes al expediente objeto de la solicitud.

En el caso de que el titular sea una entidad jurídica, se deberá acreditar la representación mediante poder notarial o escrito firmado por el representante legal de dicha entidad, en el que se autorice a otra persona a representar a dicha entidad en este trámite, indicando como mínimo, el nombre y NIF de la persona que va a ejercer la representación.

(3) Se deberá completar un apartado por cada empresa instaladora involucrada en el expediente.

(4) El número de zonas (sectores+áreas) que se refleje aquí, debe corresponderse con el número de zonas (sectores+áreas) que se reflejen en las tablas de los apartados 10 y 11 de la solicitud.

(5) Debe rellenarse una fila por cada zona (sector o área) modificada.

(6) El valor que se ponga en esta casilla debe coincidir exactamente con el valor que se ponga en la casilla del mismo nombre que debe rellenarse en el apartado 11.

(7) Debe indicarse alguno de los siguientes valores:

Bajo 1 / Bajo 2 / Medio 3 / Medio 4 / Medio 5 / Alto 6 / Alto 7 / Alto 8

(8) El valor que se ponga en esta casilla debe coincidir exactamente con el valor que se haya puesto en la casilla del mismo nombre que debe rellenarse en tabla del apartado 10.

(9) RSCIEI: Reglamento de Seguridad contra incendios en establecimientos industriales aprobado por Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre.

(10) El certificado deberá contener la siguiente información:

- *Certificación de la adecuación de las instalaciones al proyecto.*
- *Certificación del cumplimiento de las condiciones técnicas y prescripciones reglamentarias que correspondan.*
- *Nivel de riesgo intrínseco del establecimiento industrial.*
- *Número de zonas y nivel de riesgo intrínseco de cada uno de ellos.*
- *Características constructivas que del establecimiento y de cada sector que justifiquen el cumplimiento de lo dispuesto en el anexo II del RSCIEI.*

(11) RIPCI: Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios aprobado por Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo.

BOCM-20241022-16